

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 1 de 19

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador de producto**

Jokisch Migma Tano DPR

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**Uso de la sustancia o de la mezcla**

Agua miscible fluido de corte

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	Jokisch GmbH	
	Germany	
Calle:	Industriestraße 5	
Población:	D-33813 Oerlinghausen	
Teléfono:	+49(0)5202/9734-0	Fax: +49(0)5202/9734-49
Correo electrónico:	info@jokisch-fluids.de	
Persona de contacto:	Regulatory affairs	
Correo electrónico:	MSDS@jokisch-fluids.de	
Página web:	www.jokisch-fluids.de	

1.4. Teléfono de emergencia: Teléfono de emergencia (24h) +1 872 5888271 (JRR) (en, es)**Información adicional**

Reservado a usos industriales y profesionales.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

Aquatic Chronic 3; H412

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta**Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Indicaciones de peligro**

H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208	Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia

P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación apropiada de reciclaje o de gestión de residuos.

2.3. Otros peligros

No hay información disponible.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas**

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 2 de 19

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
64742-56-9	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar			20 - < 25 %
	265-159-2		01-2119480132-48	
	Asp. Tox. 1; H304			
105-59-9	2,2'-(Metilimino)dietanol; N-metildietanolamina			5 - < 10 %
	203-312-7		01-2119488970-24	
	Eye Irrit. 2; H319			
68608-26-4	Sulfonic acids, petroleum, sodium salts			1 - < 2,5 %
	271-781-5		01-2119527859-22	
	Eye Irrit. 2; H319			
68920-66-1	Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated			1 - < 2,5 %
	500-236-9		01-2119489407-26	
	Skin Irrit. 2, Aquatic Chronic 1; H315 H410			
157627-86-6	Alcohols, C13-15, branched and linear, ethoxylated			0,1 - < 1 %
	500-337-8			
	Eye Irrit. 2, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 3; H319 H400 H412			
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol			< 0,1 %
	203-961-6		01-2119475104-44	
	Eye Irrit. 2; H319			
2634-33-5	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona			< 0,036 %
	220-120-9	613-088-00-6		
	Acute Tox. 2, Acute Tox. 4, Skin Irrit. 2, Eye Dam. 1, Skin Sens. 1A, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H330 H302 H315 H318 H317 H400 H410			
4299-07-4	2-n-Butil-benzo[d]isotiazol-3-ona			< 0,1 %
	420-590-7	606-079-00-3	01-0000016721-74	
	Skin Corr. 1B, Skin Sens. 1, Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H314 H317 H400 H410			
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina			< 0,1 %
	205-483-3	603-030-00-8	01-2119486455-28	
	Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Acute Tox. 4, Skin Corr. 1B, Eye Dam. 1, Skin Sens. 1, STOT SE 3, Aquatic Chronic 3; H332 H312 H302 H314 H318 H317 H335 H412			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 3 de 19

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
64742-56-9	265-159-2	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar	20 - < 25 %
		oral: DL50 = 5000 mg/kg	
105-59-9	203-312-7	2,2'-(Metilimino)dietanol; N-metildietanolamina	5 - < 10 %
		dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = 4680 mg/kg	
68608-26-4	271-781-5	Sulfonic acids, petroleum, sodium salts	1 - < 2,5 %
		dérmica: DL50 = > 5001 mg/kg; oral: DL50 = > 5001 mg/kg	
68920-66-1	500-236-9	Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated	1 - < 2,5 %
		por inhalación: CL50 = > 100 mg/l (vapores); dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = > 2000 mg/kg	
157627-86-6	500-337-8	Alcohols, C13-15, branched and linear, ethoxylated	0,1 - < 1 %
		dérmica: DL50 = >5000 mg/kg; oral: DL50 = >5000 mg/kg Aquatic Acute 1; H400: M=1	
112-34-5	203-961-6	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	< 0,1 %
		dérmica: DL50 = 2764 mg/kg; oral: DL50 = 3305 mg/kg	
2634-33-5	220-120-9	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	< 0,036 %
		por inhalación: ATE 0,21 mg/l (polvos o nieblas); dérmica: DL50 = > 2001 mg/kg; oral: ATE 450 mg/kg Skin Sens. 1A; H317: >= 0,036 - 100 Aquatic Acute 1; H400: M=1 Aquatic Chronic 1; H410: M=1	
4299-07-4	420-590-7	2-n-Butil-benzo[d]isotiazol-3-ona	< 0,1 %
		Aquatic Acute 1; H400: M=10 Aquatic Chronic 1; H410: M=10	
141-43-5	205-483-3	2-Aminoetanol; etanolamina	< 0,1 %
		por inhalación: ATE = 11 mg/l (vapores); por inhalación: ATE = 1,5 mg/l (polvos o nieblas); dérmica: DL50 = 1025 mg/kg; oral: DL50 = 1515 mg/kg STOT SE 3; H335: >= 5 - 100	

Consejos adicionales

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

En caso de continuas molestias, acudir a un médico. No hay que dar nada en caso de desmayo y calambres.

En caso de inhalación

Llevar la persona afectada al aire libre. Colocar la víctima en posición de reposo y mantenerla abrigada.

Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

En caso de contacto con la piel

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente los ojos abiertos durante 10 o 15 minutos con agua corriente. Consultar al oculista.

En caso de ingestión

NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 4 de 19

Medios de extinción adecuadosDispersión finísima de agua. Espuma. Extintor de polvo. Dióxido de carbono (CO₂).**Medios de extinción no apropiados**

Chorro de agua potente.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio pueden formarse:

Oxidos nítricos (NO_x).

Monóxido de carbono

Dióxido de carbono (CO₂).**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Traje protección total.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Informaciones generales**

Ver medidas de protección bajo los puntos 7 y 8.

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido. No respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Asegurar una ventilación adecuada.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Para el personal de emergencia

Las zonas de peligro se deben separar y de caracterizar con las respectivas señales de advertencia y seguridad. Llevar a la persona afectada fuera de la zona de peligro.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**Para retención**

Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite).

Otra información

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente. Limpiar con detergentes.

Evitar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Indicaciones adicionales para la manipulación

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 5 de 19

Temperatura de almacenamiento recomendable: 5-30 °C

Tiempo de almacenamiento máximo: 1 Año

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Agua miscible fluido de corte

Respetar la hojas técnicas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional**

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m ³	fib/cc	Categoría	Origen
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; Dietilenglicol monobutiléter	10	67,5		VLA-ED	
		15	101,2		VLA-EC	
141-43-5	2-Aminoetanol; Etanolamina	1	2,5		VLA-ED	
		3	7,5		VLA-EC	
111-42-2	Dietanolamina (fracción inhalable y vapor)	0,2	1		VLA-ED	
1310-73-2	Hidróxido de sodio	-	2		VLA-EC	
102-71-6	Trietanolamina	-	5		VLA-ED	

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 6 de 19

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico	Vía de exposición	Efecto	Valor
64742-56-9	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	2,73 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	5,58 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	0,97 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	local	1,19 mg/m ³
105-59-9	2,2'-(Metilimino)dietanol; N-metildietanolamina			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	7,9 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	5,6 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	local	0,05 mg/cm ²
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	0,4 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	0,67 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	local	0,03 mg/cm ²
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,13 mg/kg pc/día
102-71-6	2,2',2''-nitrotriethanol			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	1 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	7,5 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	local	0,4 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	local	2,66 mg/persona/día
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	3,3 mg/kg pc/día
68608-26-4	Sulfonic acids, petroleum, sodium salts			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	0,66 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	3,33 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	0,33 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	1667 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,833 mg/kg pc/día
68920-66-1	Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	294 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	2080 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	87 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	1250 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	25 mg/kg pc/día
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol			
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	83 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, agudo		por inhalación	local	60,7 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	67,5 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	local	40,5 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	40,5 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	67,5 mg/m ³



Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migra Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 7 de 19

Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	local	101,2 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	50 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	5 mg/kg pc/día
111-42-2	2,2'-iminodietanol, dietanolamina		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,75 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,125 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,5 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,125 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,130 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,07 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	0,06 mg/kg pc/día
2634-33-5	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	6,81 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,966 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	1,2 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	0,345 mg/kg pc/día
1310-73-2	hidróxido de sodio		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1 mg/m ³
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	1 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,51 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	3 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	0,18 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	0,28 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	1,5 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	1,5 mg/kg pc/día
1310-73-2	hidróxido de sodio		
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	local	1 mg/m ³

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 8 de 19

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	Valor
Compartimento medioambiental		Valor
64742-56-9	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar	
Envenenamiento secundario		9,33 mg/kg
105-59-9	2,2'-(Metilimino)dietanol; N-metildietanolamina	
Agua dulce		0,1 mg/l
Agua marina		0,004 mg/l
Sedimento de agua dulce		0,78 mg/kg
Sedimento marino		0,035 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		10 mg/l
Tierra		0,097 mg/kg
102-71-6	2,2',2''-nitrotriethanol	
Agua dulce		0,32 mg/l
Agua marina		0,32 mg/l
Sedimento de agua dulce		1,7 mg/kg
Sedimento marino		0,17 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		10 mg/l
Tierra		0,151 mg/kg
68608-26-4	Sulfonic acids, petroleum, sodium salts	
Agua dulce		1 mg/l
Agua marina		1 mg/l
Sedimento de agua dulce		723500000 mg/kg
Sedimento marino		723500000 mg/kg
Envenenamiento secundario		16667 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		100 mg/l
Tierra		868700000 mg/kg
68920-66-1	Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated	
Agua dulce		0,007 mg/l
Agua marina		0,001 mg/l
Sedimento de agua dulce		22,79 mg/kg
Sedimento marino		2,28 mg/kg
Envenenamiento secundario		10 mg/l
Tierra		1,0 mg/kg
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	
Agua dulce		1,1 mg/l
Agua marina		0,11 mg/l
Sedimento de agua dulce		4,4 mg/kg
Sedimento marino		0,44 mg/kg
Envenenamiento secundario		56 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		200 mg/l
Tierra		0,4 mg/kg
111-42-2	2,2'-iminodietanol, dietanolamina	

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 9 de 19

Agua dulce	0,021 mg/l
Agua marina	0,002 mg/l
Sedimento de agua dulce	0,092 mg/kg
Sedimento marino	0,0092 mg/kg
Tierra	1,63 mg/kg
2634-33-5	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona
Agua dulce	4,03
Agua marina (emisiones intermitentes)	0,403
Sedimento de agua dulce	49,9
Sedimento marino	4,99
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	1,03 mg/l
Tierra	3 mg/kg
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina
Agua dulce	0,07 mg/l
Agua marina	0,007 mg/l
Sedimento de agua dulce	0,357 mg/kg
Sedimento marino	0,036 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	100 mg/l
Tierra	1,29 mg/kg

8.2. Controles de la exposición



Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

EN 166

Protección de las manos

Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.
Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

Protección cutánea

Zapatos de seguridad resistentes a los químicos.
Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
Después de trabajar con el producto lavar inmediatamente bien la piel.
Elaborar un plano de protección de piel.

Protección respiratoria

Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria.

Peligros térmicos

Eliminar toda fuente de ignición.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: líquido/a
Color: amarillo claro
Olor: característico

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 10 de 19

Umbral olfativo: no determinado

	Método de ensayo
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	no determinado
Límite inferior de explosividad:	no determinado
Límite superior de explosividad:	no determinado
Punto de inflamación:	no aplicable
Temperatura de auto-inflamación:	no determinado
pH (a 20 °C):	9,5 ; 5% Emulsion DIN 51369
Viscosidad cinemática: (a 20 °C)	110 mm ² /s ASTM D 7042
Presión de vapor:	no determinado
Presión de vapor:	no determinado
Densidad (a 20 °C):	0,99 g/cm ³ EN ISO 12185

9.2. Otros datos**Otras características de seguridad**

Temperatura de escurrimiento:	no determinado
Viscosidad dinámica:	no determinado

Información adicional

Refaktometer 1,7

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.2. Estabilidad química**

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Protegerse contra: calor.

10.5. Materiales incompatibles

Lo siguiente hay que evitar: Agentes oxidantes, fuerte. Ácido.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos peligrosos de descomposición: ninguna

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008****Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

ATEmix calculado

ATE (oral) > 2000 mg/kg; ATE (cutánea) > 2000 mg/kg



Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 11 de 19

N.º CAS	Nombre químico				
	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
64742-56-9	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar				
	oral	DL50 5000 mg/kg	Rata	ECHA	OECD Guideline 420
105-59-9	2,2'-(Metilimino)dietanol; N-metildietanolamina				
	oral	DL50 4680 mg/kg	Rat		OECD 401
	cutánea	DL50 > 2000 mg/kg	Rabit		
68608-26-4	Sulfonic acids, petroleum, sodium salts				
	oral	DL50 > 5001 mg/kg	Rat	Echa	OECD Guideline 401
	cutánea	DL50 > 5001 mg/kg	Rat	Echa	OECD Guideline 402
68920-66-1	Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated				
	oral	DL50 > 2000 mg/kg	Rata	ECHA	OECD 401
	cutánea	DL50 > 2000 mg/kg	Conejo	ECHA	OECD 402
	inhalación (4 h) vapor	CL50 > 100 mg/l	Rata	ECHA	OECD 403
157627-86-6	Alcohols, C13-15, branched and linear, ethoxylated				
	oral	DL50 >5000 mg/kg	Rata		
	cutánea	DL50 >5000 mg/kg	Rata		OECD 402
112-34-5	2-(2-Butoxiethoxy)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol				
	oral	DL50 3305 mg/kg	Rat		
	cutánea	DL50 2764 mg/kg	Rabit		
2634-33-5	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona				
	oral	ATE 450 mg/kg			
	cutánea	DL50 > 2001 mg/kg	Rata		
	inhalación polvo/niebla	ATE 0,21 mg/l			
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina				
	oral	DL50 1515 mg/kg	Rata		
	cutánea	DL50 1025 mg/kg	Conejo	IUCLID	
	inhalación vapor	ATE 11 mg/l			
	inhalación polvo/niebla	ATE 1,5 mg/l			

Irritación y corrosividad

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 12 de 19

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Consejos adicionales referente a las pruebas

Ningunos peligros especiales de nombrar. Experiencias sacadas de la práctica.

La declaración se deriva de los atributos de los componentes individuales.

La clasificación se efectúa según el método de calcular de las instrucciones de preparación (1999/45/UE).

11.2. Información relativa a otros peligros**Propiedades de alteración endocrina**

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 13 de 19

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
64742-56-9	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 > 100 mg/l	96 h	Dickkopfelritze		
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r > 100 mg/l		Grünalgen		
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 > 1000 mg/l	48 h	Daphnia magna		
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC 10,0 mg/l	21 d	Daphnia magna		
105-59-9	2,2'-(Metilimino)dietanol; N-metildietanolamina					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 1466 mg/l	96 h	Leuciscus idus		DIN38412
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r > 100 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella sub.		DIN 38412
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 233 mg/l	48 h	Daphnia magna		EU C.2
	Toxicidad para las algas	NOEC 6,25 mg/l	3 d	Desmodesmus subspicatus		DIN 38412
68608-26-4	Sulfonic acids, petroleum, sodium salts					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 > 10000 mg/l	96 h	marine species		
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r > 1000 mg/l	72 h	freshwater algae		
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 > 1000 mg/l	48 h	Daphnia magna		
68920-66-1	Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 108 mg/l	96 h	Danio rerio	ECHA	OECD 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r > 10 mg/l	72 h	Pseudokirchneriella subcapitata	ECHA	OECD 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 51 mg/l	48 h	Daphnia magna	ECHA	
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 >1000 mg/l ()		Lodo activado		OECD 209
157627-86-6	Alcohols, C13-15, branched and linear, ethoxylated					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 1-10 mg/l	96 h	Brachydanio rerio		OECD 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r 0,1-1,0 mg/l	72 h	Scenedesmus subspicatus		OECD 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 0,1-1,0 mg/l	48 h	Daphnia sp.		
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 2500 mg/l	96 h	Leopomis macrochirus		static methode
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r > 100 mg/l	96 h	Scenedesmus subspicatus		static methode
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 > 1000 mg/l	48 h	Daphnia magna		static methode
	Toxicidad aguda para las bacterias	EC50 > 1000 mg/l ()				static methode 0,1d



Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 14 de 19

2634-33-5	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50	1,5 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss	
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	0,108	96 h	Algae	
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	0,99	48 h	Daphnia magne	
4299-07-4	2-n-Butil-benzo[d]isotiazol-3-ona					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	0,15	96 h	Oncorhynchus mykiss	OECD 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	0,45	72 h	Pseudokirchnerielle subcapitata	OECD 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	0,093	48 h	Daphnia magna	OECD 202
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50	150 mg/l	96 h	Oncorhynchus mykiss	IUCLID
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r	22 mg/l	72 h	Desmodesmus subspicatus	
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50	65 mg/l	48 h	Daphnia magna	

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico	Método	Valor	d	Fuente
		Evaluación			
64742-56-9	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera desparafinada con disolventes; aceite de base, sin especificar				
	OECD TG 301 B		30%	28	
	Inhärenter Schlamm		30 %	28	
105-59-9	2,2'-(Metilimino)dietanol; N-metildietanolamina				
	OECD guideline 301 A		96%	18	
	readily biodegradable				
	OECD 302B		95%	14	
	inherently biodegradable				
	OECD 306		15%	63	
	not readily biodegradable				
68920-66-1	Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated				
	OECD 301 B		> 70 %	28	
	El producto es biodegradable.				
157627-86-6	Alcohols, C13-15, branched and linear, ethoxylated				
	OECD 301A		90-100%		
	Desintegración biológica fácil (según criterios del OCDE)				
112-34-5	2-(2-Butoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol				
	OECD 301C / ISO 9408		89 %	28	
	El producto es biodegradable.				
	OECD 302B		100 %	28	
	El producto es biodegradable.				
	OECD TG 301 E		94 %	28	
	El producto es biodegradable.				

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 15 de 19

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no fue examinado.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
105-59-9	2,2'-(Metilimino)dietanol; N-metildietanolamina	-1,16
68608-26-4	Sulfonic acids, petroleum, sodium salts	22,12
68920-66-1	Alcohols, C16-18 and C18-unsatd., ethoxylated	6,13
112-34-5	2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	0,29
2634-33-5	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	0,7
4299-07-4	2-n-Butil-benzo[d]isotiazol-3-ona	2,86
141-43-5	2-Aminoetanol; etanolamina	-1,91 (25°C)

FBC

N.º CAS	Nombre químico	FBC	Especies	Fuente
105-59-9	2,2'-(Metilimino)dietanol; N-metildietanolamina	0,7-3,2		
2634-33-5	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona	6,95		

12.4. Movilidad en el suelo

en estado de suministro: líquido/a

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmBLas sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.
ninguna conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH)**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos****Recomendaciones de eliminación**

Embalajes completamente vaciados pueden aprovechar. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

120107 RESIDUOS DEL MOLDEADO Y DEL TRATAMIENTO FÍSICO Y MECÁNICO DE SUPERFICIE DE METALES Y PLÁSTICOS; Residuos del moldeo y tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos; Aceites minerales de mecanizado sin halógenos (excepto las emulsiones o disoluciones); residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

120109 RESIDUOS DEL MOLDEADO Y DEL TRATAMIENTO FÍSICO Y MECÁNICO DE SUPERFICIE DE METALES Y PLÁSTICOS; Residuos del moldeo y tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos; Emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

120109 RESIDUOS DEL MOLDEADO Y DEL TRATAMIENTO FÍSICO Y MECÁNICO DE SUPERFICIE DE METALES Y PLÁSTICOS; Residuos del moldeo y tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos; Emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos; residuo peligroso

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 16 de 19

Transporte terrestre (ADR/RID)

- 14.1. Número ONU o número ID:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.4. Grupo de embalaje:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- Otra información pertinente (transporte terrestre)**
No restringido

Transporte fluvial (ADN)

- 14.1. Número ONU o número ID:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.4. Grupo de embalaje:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- Otra información pertinente (transporte fluvial)**
No restringido

Transporte marítimo (IMDG)

- 14.1. Número ONU o número ID:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.4. Grupo de embalaje:** -
- Otra información pertinente (transporte marítimo)**
No restringido

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

- 14.1. Número ONU o número ID:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:** No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.
- 14.4. Grupo de embalaje:** -
- Otra información pertinente (transporte aéreo)**
No restringido

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Protección individual: véase sección 8

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información reglamentaria de la UE**

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 28, Entrada 75

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 17 de 19

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

Clase de peligro para el agua (D):

2 - claramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información**Cambios**

AICS (Australien), DSL (Kanada), IECSC (China), REACH (Europäische Union), ENCS (Japan), ISHL (Japan), KECI (Korea), NZIoC (Neuseeland), PICCS (Philippinen), TSCA (USA)

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

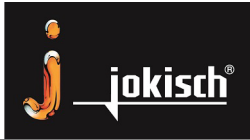
Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 18 de 19

Abreviaturas y acrónimos

Acute Tox. 2: Toxicidad aguda, categoría 2
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4
Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1
Skin Corr. 1B: Corrosión cutánea, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2
Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea, categoría 1A
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría: agudo 1
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría: crónico 1
Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría: crónico 3
CLP: Classification, labelling and Packaging
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals
GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals
UN: United Nations
CAS: Chemical Abstracts Service
DNEL: Derived No Effect Level
DMEL: Derived Minimal Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration
ATE: Acute toxicity estimate
LC50: Lethal concentration, 50%
LD50: Lethal dose, 50%
LL50: Lethal loading, 50%
EL50: Effect loading, 50%
EC50: Effective Concentration 50%
ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate
NOEC: No Observed Effect Concentration
BCF: Bio-concentration factor
PBT: persistent, bioaccumulative, toxic
vPvB: very persistent, very bioaccumulative
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail
ADN: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways
(Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
EmS: Emergency Schedules
MFAG: Medical First Aid Guide
IATA: International Air Transport Association
ICAO: International Civil Aviation Organization
MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
IBC: Intermediate Bulk Container
VOC: Volatile Organic Compounds
SVHC: Substance of Very High Concern
Repr. - Reproduktionstoxizität
Asp. Tox. - Aspirationstoxizität
Acute Tox. - Akute Toxizität
Aquatic Acute - Akute aquatische Toxizität
Aquatic Chronic - Chronische aquatische Toxizität
Eye Dam. - Augenschaden/-reizung
Eye Irrit. - Augenreizung
Skin Corr. - Ätzwirkung auf die Haut

**Ficha de datos de seguridad**

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Jokisch Migma Tano DPR

Revisión: 01.01.2026

Código del producto: 38

Página 19 de 19

Skin Irrit. - Hautreizung
Skin Sens. - Hautallergen
Resp. Sens. - Inhalationsallergen
STOT SE - Spezifische Zielorgan-Toxizität - einmalige Exposition
STOT RE - Spezifische Zielorgan-Toxizität - wiederholte Exposition
VOC - Flüchtige organische Verbindungen

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**[CLP]**

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Aquatic Chronic 3; H412	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH208	Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Indicaciones adicionales

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)